

Salcedo, 18 de marzo del 2014-03-2014

Señor:

Paco Hinojosa Tapia.

Gerente General de la empresa Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo

CORPICECREAM S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros:Oswaldo Domingo Peñafiel Tello y Nimia Amparo Leòn Còrdova, por medio de la presente comunicamos a usted, que **hemos procedido a ceder a la señorita Diana Elizabeth Peñafiel Leòn la totalidad de las 7.730 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A" que tenemos en esta compañía**(sin reserva de ninguna clase), mismas que constan en el título No 36 y se hallan numeradas de la 117.281 a la 124.610, por el valor de USD \$1 cada una, con todos los derechos y obligaciones que se derivan para los accionistas, determinadas tanto en la ley de compañías como en los Estatutos sociales de la empresa.

En virtud de esta cesión, **pedimos que de hoy en adelante se le considere accionista a Diana Elizabeth Peñafiel Leòn, se le registre en los libros de acciones y accionistas, y se emita el título de acción correspondiente**, tal como lo dispone el Art.177 de la Ley de Compañías.

Adjuntamos el título con la cesión correspondiente, para que lo anule y lo archive.



Oswaldo Domingo Peñafiel Tello

C.C. 050108489-1

CEDENTE



Nimia Amparo Leòn Còrdova

C.C.050119949-1

CEDENTE



Diana Elizabeth Peñafiel Leòn

C.C. 050317003-7

CECIONARIA.